



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

## MEMORANDO

\*20241010006853\*

No. 20241010006853

Bogotá, 16-05-2024

**PARA** MARIA RUTH HERNANDEZ MARTINEZ  
Rectora

**DE:** OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Informe cuarto seguimiento avance actividades Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República - Auditoría TIC.

Respetada doctora María Ruth,

Reciba un cordial saludo, de conformidad con el rol de evaluación y seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno y en desarrollo del Plan Anual de Auditoría vigencia 2024, me permito comunicarle que esta dependencia adelantó el cuarto seguimiento al avance de las actividades presentadas en el plan de mejoramiento, en respuesta al hallazgo registrado en la Auditoría de Fiscalización Transversal TIC 2023 efectuada por la Contraloría General de la República a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

El siguiente cuadro muestra el avance de las actividades relacionadas en el Plan de Mejoramiento, presentado por la Vicerrectoría de Investigación Innovación y Extensión, con corte del 30 de abril de 2024.

Hallazgo registrado CGR	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	CANTIDAD DE ENTREGABLES	ENTREGABLES A ABRIL DE 2024			
			ENTREGABLES AL CORTE	CUMPLIDOS	VENCIDOS	EN PROCESO
"Por la planeación, ejecución y puesta en marcha del proyecto bpin 2020000100019, fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo tecnológico de la universidad colegio mayor de Cundinamarca a partir de tecnologías industria 4.0 para el diseño y construcción en Bogotá"	1	2	0	0	0	2
	2	2	2	2	0	0
	3	2	0	0	0	2
	4	2	0	0	0	2
	5	2	2	2	0	0
	6	18	0	0	0	18
	7	9	0	0	0	9
	8	1	1	1	0	0
	9	13	0	0	0	13
	10	7	0	0	0	7
	11	3	0	0	0	3
	12	3	3	3	0	0
	13	1	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>57</b>	



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

## MEMORANDO

FECHA DE CORTE	% QUE DEBERÍA LLEVAR	% AVANCE AL CORTE	DESVIACIÓN
Abril 30 de 2024	12,31%	12,31%	0,00%

Como se observa en el cuadro anterior, el plan de mejoramiento presenta un avance del 12.31%, teniendo en cuenta que a este corte ninguna actividad del plan debía presentar entregables, sin embargo, la Vicerrectoría de Investigación Innovación y Extensión presentó soportes parciales de las Actividades Nos. 6 y 9, los documentos definitivos serán evaluados en los próximos seguimientos de acuerdo con las fechas de vencimiento establecidas en el plan de mejoramiento.

Cordialmente,

**AFRANIO SOTO MONTERO**

Copia: Miembros Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.  
Elaboró: Ana Aidé Gaona Rubio Supernumeraria Oficina Control Interno  
Reviso y Aprobó: Afranio Soto Montero, Jefe Oficina Control Interno



Resolución MEN 00021  
del 11 de enero de 2023  
Vigencia 5 años

**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



CO-SC-CER394794

